Montevideo, Martes 17 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.948 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 581 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Monopolio de los servicios portuarios

En una de las sesiones celebradas por el Directorio de la Administración Nacional del Puerto en el mes de Abril último, el ilustrado miembro de esta Institución doctor Diego Capella y Pons, presentó la moción siguiente: "mociono para que se solicite al Poder Ejecutivo quiera decretar el monopolio de los servicios de remolques y lanchajes en nuestro Puerto, en uso de la facultad que le confiere el artículo 1.o de la ley de 21 de Julio de 1916."

Se trata de un proyecto cuya realización resulta conveniente y necesaria de cualquier punto de vista que se la examine. Responde, ante todo, al verdadero programa de estatización completa de todos los servicios portuarios, que se propusieron llevar a la práctica los hombres de gobierno que intervinieron en la confección y sanción de la ley respectiva.

Al principio, se determinó adquirir los materiales de todas las empresas lancheras de mayor importancia, realizándose con ello una operación ventajosísima para el Estado, por los precios reducidos en que fueron tasados y vendidos los referidos materiales.

Después se siguieron efectuando compras parciales, siempre en condiciones inmejorables, hasta que, al fin, algunas pequeñas embarcaciones quedaron al margen de la adquisición oficial no obstante haber mediado reiterados ofrecimientos por parte de los interesados. Resulta ahora que después de varios años de funcionamiento de la Administración del Puerto, los propietarios de aquellas pequeñas embarcaciones que no fueron expropiadas—tal vez en razón de su poca importancia—han hallado la forma eficaz de competir ventajosamente con los servicios marítimos de aquella institución Nacional:—La flexibilidad de que pueden hacer uso las empresas particulares para la aplicación de las tarifas, sus presupuestos relativamente pequeños, los estímulos de distinto orden que les es dado ofrecer en sus transacciones con el comercio, los fines de exclusivo interés propio que lógicamente están llamadas a realizar, sin atender a exigencias superiores de orden económico, administrativo y social,—todo ello, y otros detalles de menor importancia que, sinembargo, pesan en la balanza de una competencia de este género, son otros tantos factores que han venido influyendo paulatinamente en el sentido de restar trabajo a los elementos nacionalizados, para acrecentar, paralelamente, la esfera de ación de las empresas particulares.

Bien puede afirmarse que, de todos los servicios públicos que en estos últimos tiempos han sido objeto de nacionalización, los que afectan mayor número de intereses colectivos y, reclaman, por ende, más necesariamente, la intervención exclusiva del Estado, son los servicios terrestres y marítimos de nuestro puerto. Empezando por recordar que el país ha invertido cerca de 30 millones de pesos para construir un puerto seguro y cómodo, no se podrá menos que reconocer que esta magna obra tiene que ser completada, por el propio Estado, con servicios portuarios que estén a la altura del ingente sacrificio realizado. Las empresas particulares de lanchajes y remolques, podrán atender, sin duda, con mayor ó menor provecho inmediato, a algunas de las muchas personas ó entidades que necesitan esos servicios. Pero esta acción precaria, que responde a fines exclusivos de lucro, no trae aparejados los beneficios superiores de orden general que el Estado se propuso obtener al llevar a cabo la nacionalización de todos los servicios del Puerto; resultando, por el contrario, altamente perjudicial a los intereses de esa institución que, cada vez más ve mermar sus ingresos por aquel concepto, en razón de que las referidas empresas privadas, al par que sus actividades, van aumentado día a día sus elementos de trabajo.

Esta última circunstancia viene á demostrar, por otra parte, la urgencia que existe en llevar á cabo el monopolio de que nos venimos ocupando. Las compañías referidas van adquiriendo mayor importancia y acrecientan visiblemente sus capitales, y a continuar así las cosas cada vez se va a tornar más difícil y oneroso para el Estado la adquisición de aquellos elementos de trabajo privado. En corroboración de este aserto, recordaremos que un alto funcionario de la Administración del Puerto, no hace mucho, en un informe de carácter oficial, que no es extraño que al amparo de aquella vieja empresa, sin capital pudiera surgir una poderosa compañía de salvamento que colocara a la Institución Nacional en situación de inferioridad.

El asunto tiene muchos aspectos interesantes, en todos los cuales se aparece, con toda evidencia, la necesidad impostergable que existe de llenar administrativamente el establecimiento del monopolio oficial de todos los servicios portuarios. De otros de esos aspectos,—a que no nos hemos referido de la forma mejor y más indicada para llegar al fin propuesto, hablaremos en una próxima publicación que nos proponemos consagrar a este importante tema.

Salvando una omisión

Al referirnos, en el editorial del último número de "EL SIGLO", a las erogaciones que han sido autorizadas, por el Parlamento con posterioridad al cálculo de recursos en el último mensaje del Poder Ejecutivo, omitimos manifestar que en dicho mensaje había sido ya prevista la suma de 1 millón 450 mil pesos por concepto de las mencionadas erogaciones.

Queda salvada la omisión padecida, que implicaba un aumento considerable en el deficit que dimos como probable para fines del ejercicio económico que está próximo a terminar.

Historia diplomática del Uruguay

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

Esta tarde a las 18, se realizará en el salón de actos públicos del Museo Pedagógico, (plaza Cagancha, costado norte) la primera conferencia sobre "Historia diplomática del Uruguay", que estará a cargo del bibliotecario de la mencionada corporación, señor Mario Falcao Espalter. El sumario de esta disertación, es el siguiente:

Diplomacia estilo siglo XVIII: una anédota del Conde de Segur. —El Congreso de Viena en 1815 La Santa Alianza y el Imperio del Brasil. — Inglaterra y el nuevo Imperio americano. — Constitución social del Brasil. — La República Oriental del Uruguay y sus estadistas en 1830: Vazquez, Herrera y Obes, Ellauri. — Iniciación diplomática. — Una intriga de Rozas. — La Misión Muñoz en 1834. — Párrafos de documentos orientales sobre cuestiones exteriores. — La segunda Presidencia y las relaciones internacionales. — El Dr. Francisco Llambí. — La revolución Gral. Rivera y el Río Grande. — Actitad de Rivera y Oribe en la frontera del Norte. — El Dr. Villademoros se embarca para el Brasil. — Situación poítica del Imperio en 1837. — Los partidos, las Regencias, las revoluciones. — Paralelismo perfecto del desenvolvimiento institucional brasilero e hispanoamericano hasta 1850. — Los miras internacionales del Imperio: la herencia portuguesa acrecentala y consolidada.

El nuevo canciller aleman

LA PERSONALIDAD DE WIRTH

—El corresponsal de la Uniter Press en Berlín dice:

El más jóven de los cancilleres que ha tenido Alemania es Wirth, quien tiene 41 años de edad y debe su carrera a su notable energía. Hijo de un simple maquinista, fué nombrado profesor de filosofía, matemáticas, economía política y ciencias naturales a la edad de 28 años. Hombre honesto y de caracter, siempre vivió una vida sencilla y de estudioso. Viajó durante largo tiempo por Francia, Italia, los Balkanes, Bélgica y Rusia. Pestenece al Reichstag desde 1914. En 1919 fué ministro de Hacienda de Baviera. Su labor más difícil fué en 1919 cuando reemplazó a Erzberger en el ministerio de Hacienda, debiendo reconstruir completamente las tareas de ese ram de la administración, a pesar de las resistencias de los industriales. Sin embargo, al finalizar el año fiscal se pudieron conocer los efectos de la administración recaudando una suma considerable.

También demostró sus cualidades de organizador haciendo grandes economías, especialmente en los ferrocarriles.

La poetisa Elda Giannelli

FALLECE EN TRIESTE

Un despacho de Trieste anuncia el fallecimiento ocurrido en esa ciudad de la poetisa Elsa Giannelli.El exquisito sentimiento literario-artístico del a extinta se reveló en una fecunda producción de novelas y poemas, que se publicaban, desde hace unos cuarenta años, en las principales devestas literarias de la península y el exterior. Elda Giannelli fué la primera en dar a conocer al público italiano las obras literarias de Carmen Sylva (reina de Rumania). Tenía Elsa Giannelli la edad de 65 años.

Conferencias del profesor Rouze

SOCIEDAD DE PEDAGOGIA

Se invita a los asociados, a los maestros y profesores universitarios no asociados y al público en general para la serie de cuatro conferencias a partir del martes 17 del corriente a las 18 horas dará el profesor Ronze en el salón de actos públicos de la Universidad, y que versarán sobre la organización de la enseñanza oficial en Francia.—La Secretaría.

La cátedra ambulante

PARTIDA PARA EL NORTE

Por el tren internacional de ayer tarde salió con destino al litoral norte del país, la Cátedra Ambulante de Agronomía. El ingeniero Brotos se dirige directamente a Santa Rosa del Cuareim (Artigas), donde iniciará una gira de propaganda agronómica por los departamentos de Salto, Artigas y Paysandú, haciendo escalas en Colonia Estrella, Estación Tomás Gomensoro (Artigas), Salto, Corrales (Salto), Paysandú, Esperanza y Porvenir (Paysandú).

La Cátedra Ambulante regresará nuevamente a Montevideo a fines del corriente mes.

El doctor Aloysio de Castro

Su visita a la Fuente Salus



El domingo se realizó una excursión a la Fuente Salus a la que concurrió el eminente médico brasilero doctor Aloysio Castro y sus distinguidos colegas argentinos doctores Sixto Araos Alfaro, Beretervide, Cibils Aguirre y J. C. Navarro.

Acompañaban a los ilustres huéspedes el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, el Decano de la Facultad de Medicina doctor Quintela el profesor Rouce: el Presidente de la Compañía Salus, señor Supervielle; los doctores José Scoseria, Gerardo Arrizabalaga, Ernesto Quintela, J. Puyol y el Gerente de la Compañía señor Agustín Gorlero.

Los ilustres visitantes que expresaron su admiración ante la gran Fuente de la celebrada agua mineral nacional, tuvieron también palabras altamente elogiosas, por la maquinaria y el procedimiento de rigurosa higiene con que se envasa el agua.

Los excursionistas regresaron por la tarde después de haber hecho los honores a un bien servido almuerzo.

En el vapor de la carrera partió anoche para Buenos Aires, el eminente médico brasileño doctor Aloysio de Castro, a quien fueron a despedir un núcleo numeroso de médicos, quienes tributaron un cariñoso homenaje a quien fuera grato huésped nuestro varios días, y que durante su estada en Montevideo, supo conquistarse simpatías tan hondas.

El Rey de España

35.o aniversario de su natalicio

Los regimenes constitucionales modernos, al disminuir y condicionar las prerrogativas de los manarcas, redujeron su poder a una cosa más aparente que efectiva. Su misión se concreta, casi siempre a repectar las leyes y, en consecuencia difícil es que a un Rey pueda censurársele por acción indebida, sino, a lo sumo, por omisión o negligencia manifiesta. Quiere decir que ya los soberanos, no pudiendo hacer nada malo, deben sólo cuidarse de no consentir que otros lo hagan.



Y deben procurarlo con todo celo precisamente porque son irresponsables. Parece encerrar una paradoja ésta afirmación, pero es verdad innegable, porque si las transgresiones legales que cometa cualquier ciudadano tienen sanción en los Códigos, esa sanción es la máxima que puede imponerse al delincuente; en tanto que la inmunidad legal es puerta abierta para los castigos sin tasa ni piedad con que los pueblos, erigidos en jueces inopinadamente, derrocan las majestades más altas y las infaman y escarnecen, por culpa levo tal vez.

A virtud propia más que a la moral de riesgos, que no son ciertamente fantásticos, pero tampoco inminentes como para señalar a un Rey normas rígidas de conducta, debe atribuirse la ponderación, el equilibrio y la rectitud de intenciones de que en su encumbrado puesto da pruebas continuas Don Alfonso XIII. Su figura moral es la del hombre moderno, buen ciudadano, liberal cuanto puede serlo un Rey, y patriota entusiasta, en aquello que de más eficiente y respetable tiene el concepto de patriotismo. En mala época le tocó representar papel tan difícil; pero su talento, su cultura, sus bondades y sus iniciativas amenudo felices, han bastado para fortaleces su prestigio histórico no muy bien recomendado. Cuando no le quiera bien por Rey, hay que rendirle toda simpatía como hombre, pues la mereco universalmente.

En la Academia de Ciencias de París

El doctor Champy comunicó a la Academia de Ciencias de París, los informes sobre un procedimiento que permite transformar el sexo de la salamandra. Dejó a un animal macho sin alimento durante varios días hasta que sus órganos genitales se atrofiaron completamente. Luego le dió de comer y poco a poco furon apareciendo órganos femeninos. El profesor Lippmann leyó un informe que demuestra que los aparatos del telégrafo ordinario pueden servir para la trasmisión de mensajes del telégrafo sin hilos.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

Le Presidencia de la República remite con sus antecedentes una petición formulada por el Presidente de la Cámara de Comercio Internacional con sede en París, llegada por intermedio del gobierno de Francia, en la que se invita al país para formar parte de aquel organismo. El mismo mensaje manifietsa que se ha recibido un telegrama de nuestra Legación en Paris para que el Uruguay se haga representar por uno o dos delegados en el Congreso que se verificará en Londres el 27 de Junio próximo.

La misma Presidencia acusa recibo del mensaje en que se le transcribía el decreto por el que cesó en el desempeño de sus funciones de encargado del Despacho del Ministerio de Instrucción Pública, el Subsecretario del mismo, doctor Manuel Machado.

—La referida Presidencia acusa recibo del mensaje sobre el proyecto de ley solicitando pesos 100.000 para atender las medidas contra la extensión de la peste bovina.

—La H. Cámara de Representantes remite una Minuta de Comunicación haciendo saber que se ha nombrado una Comisión Investigadora para esclarecer las denuncias formuladas sobre traslación por particulares, de los libros del Registro Cívico de Tacuarembó, fuera de las oficinas que deben custodiarlos. Componen la Comisión los Representantes D. José G. Antuña, D. Genaro Gilbert, D. Alberto Nieto y Clavera, D. Juan López Aguerre y D. Gualberto E. Ros.

—El Director de la Oficina de Represión al Alcoholismo D. Manuel Solsona y Flores pide a excusación de señor Presidente del Consejo en el sumario que se instruye en dicha Oficina.

UN NOMBRAMIENTO

Al discutirse la relación de asuntos el doctor Campisteguy, refiriéndose a una propuesta que el Ministro presentaba para el cargo de tasador de la Dirección de Avalúos, dijo que él votaría por el arquitecto Sr. Armando Acosta y Lara, por haberse comprometido al efecto. Por análogas declaraciones de otros Consejeros tuvo mayoría el Sr. Acosta y Lara y resultó nombrado.

DERECHOS PROPORCIONALES QUE PAGARAN LOS F. C.

La Oficina de Control de F. C. propone la proporción que debe aplicarse al pagar los derechos de importación en los ferrocarriles. El Sr. Batlle dijo que los antecedentes que presenta el asunto no son bastante ilustrativos. La Comisión amplia los datos declarando que fué llamado el Sr. Botte a explicar las razones de la fórmula que se aplican y de ello resultó que es un procedimiento empírico adoptado en un reglamento que rige hace muchos años.

El Sr. Batlle no se dá por satisfecho y se aplaza el asunto para que se aclare por qué se hacen esas proporciones.

ROBOS DE ADUANA

Con motivo de un pago dispuesto por sentencia judicial como indemnización a una casa introductora, por pérdida de mercaderías en la Aduana, el Sr. Vázquez Acevedo preguntó si se había hecho algún sumario para saber si había algún responsable del hecho.

Se vió el expediente y resultó que se trataba de seis barricas con 270 kilos de queso. El Dr. Arena exclamó:

— ¡Se lo habrán comido los ratones!

El Presidente le dirigió una mirada de benévola reprensión.

ASUNTO SOLSONA FLORES

El Inspector de represión al alcoholismo presentó un escrito en el que pedía se excusara el Sr. Batlle de entender en el expediente que se ha formado con motivo de un escrito de varios inspectores presentando quejas contra el Sr. Solsona.

El Dr. Areco dijo que en un caso como estos solo cada uno de los Consejeros podía decir si se sentía o no en situación de excusarse de intervenir en un asunto. Pero que no podían ser recusados.

El Sr. Batlle dijo que él no tenía por qué excusarse en el asunto. Qué nunca se ha considerado enemigo ni siquiera adversario del Sr. Solsona y se siente, por lo tanto, con perfecta ecuanimidad para juzgar el incidente en cuestión como cualquier otro. Entiende que la propia investidura del cargo lo pone a cubierto de todas las suspicacias.

El Dr. Vázquez Acevedo hizo moción para que se adopte como disposición general que no deban ser admitidos escritos como el de que se trata, porque eso llevaría alguna vez el absurdo de que, en determinado asunto, se pidiera la excusación de la mayoría o de todo el Consejo.

Se resolvió por unanimidad adoptar esa resolución.

Continuando luego la discusión del expediente formado con motivo de los cargos de varios inspectores, se da lectura de las actuaciones, de donde resulta que seis inspectores fueron los que formularon quejas. Luego tres de ellos declaran que no saben lo que firmaron o que lo hicieron en un momento de ofuscación. Se dice que últimamente quedaban solo dos firmes.

El Ministro dice que otro está enfermo.

Refiriéndose a ese, el Dr. Lamas dice que le expresó a él las mismas quejas del escrito que firma.

En resumen se cree que debe aclararse bien el punto y se designa al inspector de Hacienda Sr. Fariña para practicar la investigación.

PRESUPUESTO

Al volver a tratarse el presupuesto hizo uso de la palabra el Dr. Viera para manifestar que él creía que el Consejo debía mantenerse en el proyecto de presupuesto que remitió el año anterior, porque en realidad los aumentos ascendían, —fuera del de Instrucción Pública, que fué votado,— a unos 600.000 pesos. Que si no se hiciera así cuando en esos aumentos se favorecía a las Oficinas cuyas planillas no han sido revisadas desde tiempo hace, habrá la injusticia de que la Contaduría, La Dirección de Impuestos Internos, el Correo, y varias otras han obtenido aumentos y no así la Aduana, Impuestos Directos, etc.

Cree el Dr. Viera que aquel presupuesto fué bien estudiado ydebía sostenerse, sobre todo cuando la Presidencia de la República no solo mantiene las planillas de entonces sino que todavía las aumenta ahora.

El Sr. Cosio contesta en nombre de la Comisión de Hacienda que ésta al proponer el criterio que el Consejo conoce, de no hacer un solo aumento, ha tenido en cuenta que las perspectivas finaneteras de hace un año han cambiado desfavorablemente de tal modo que, aun extremando, como ya a verse, el rigor de los impuestos no se llegará a nivelar el presupuesto.

Ese equilibrio numérico que presenta el Ministro de Hacienda calculando cubrir con recursos del crédito dos millones, es todavía en el caso de que se voten y se apliquen sin vacilación varias leyes que no pasarán sin suscitar más de una tormenta legislativa.

Se le pide un millón más a los renglones de vinos importados, bebidas alcohólicas, tienda y mercería; Se espera del tabaco y perfumes $ 200.000; de la nafta y bencina $ 400.000; de los ganados para frigorífico $ 250.000 y del impuesto a la renta, modificado el proyecto Martínez por nueva fórmula del doctor Vecino pesos 2.200.000.

Esa suma de $ 4.550.000 será difícil, muy difícil obtenerla y especialmente será difícil obtener el valor legislativo para votar los proyectos tal como van.

Sin embargo el hecho, como ya se ha dicho por la Comisión de que se patrocine un aumento, despierta la aspiración de todos los empleados que se creen mal pagos y tienen derecho a no ser olvidados. Acuden al Cuerpo Legislativo y éste nos manda planillas aumentadas en millones, y, "casi con seguridad" votadas antes de sancionar nuevos recursos.

Sea un ejemplo: el Consejo pidió para Instrucción Pública poco más de 800.000. El Parlamento votó 1:340.000 y no dió recursos. Pidió un aumento discreto a los guardias civiles: la Cámara votó el doble. Propuso un aumento de $ 60.000 a la Aduana: la Cámara votó 500.000. Estos últimos aumentos no los ha sancionado el Senado; pero la Cámara ya tiene su criterio hecho y si repetimos el proyecto del año pasado ella repetirá sus aumentos del mismo.

Es preciso pensar que en Mayo del año pasado calculábamos la renta de Aduana en 17 millones y ya en vías de no llegar a 14. ¿Cómo se colma esa enorme laguna?

Es preciso decir algo más: la Comisión de Hacienda ha creído que si el Consejo da el ejemplo de no aumentar un céntimo en sus dependencias estimulará al Cuerpo Legislativo a votar una simple prórroga, no sancionando tampoco los aumentos de la Presidencia, sino votara previamente recursos. Por lo demás el C. L. es soberano y puede aumentar lo que crea justo.

El doctor Areco dice que según lo expuesto habría que reducir el presupuesto a lo cual el señor Cosio dice que ya que no es posible eso, por lo menos hay que pasar un año más sin aumentos que no se podrían pagar, porque lo que se teme es que la propia Cámaras no tengan valor para votar los nuevos impuestos. Hay inmensos intereses que se despiertan y luchan para defenderse de nuevas imposiciones.

El Cuerpo Legislativo sabe que debe arbitrar recursos desde hace un año, desde que ha votado aumentos como el del Presupuesto escolar y desde que sabe que tenemos que cumplir el compromiso de la amortización de deudas.

Despachos

Asutos rubricados ayer por el Consejo Nacional de Administración perteneciente al Ministerio de Hacienda:

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Han sido declarados ayer jubijados y pensionistas los siguientes empleados públicos:

—José E. de Fuentes jubilado del cargo de Juez de Paz de la 10a. sección del Salto

—Se declara a D. Rufino Pio jubilado en el cargo de ex-contrastador de Pesas yMedidas.

—Federico Castagnet, jubilado como Juez de la 2a. sección del Dep. del Salto.

—María Moratorio de Illa, Viuda de D. Félix Illa pensionista.

—Da. Ecilda de Francesco de Paradella, Vda. del Oficial de Sala de la H. Cámara de Senadores, Ramón Paradella pensionista civil.

—Alejandro Villanueva, exempleado del Registro de Estado Civil, jubilado.

—Manuel Montaldo, jubilado del cargo de Receptor del Directos.

—Pedro Ibarbourol, jubilado como Sub-Comisario de la Jefatura Pol. de Rocha.

—Luis Alfonso, jubilado del cargo de Profesor de Historia Natural del Liceo de Flores.

—Da. Amira Petrona Miranda de Real, pensionista civil como viuda del ex-encargado del Faro de la Colonia Modesto Real.

—Da. Asunción Pereyra de Gimenez, Vda. del ex-jubilado Regino Gimenez.

NOMBRAMIENOS ADUANEROS

Nombrose Oficial de 3a. clase de la División Despacho y Liquidaciones de la Dn. de Aduanas, a Of. de igual clase de la División de Análisis, Arturo Carmona, en lugar de éste al Oficial de 1a. clase de la Div. Depósitos, David Festa, para este último cargo al Fiscal de Depósito de la 3a. clase Pedro C. Soria, para Fiscal de Depósito al Of. de 4o. clase de la Div. Contabilidad, Roberto Wilson, para este puesto al Marcador Américo Cardozo, para marcador a Juan R. Basso y para peón del Resguardo, a Isidoro Vera.

—Se nombró a D. Ricardo D. Berrutti, peon de la División del resguardo de la Aduana, en sustitución de Rogelio Patiño al cual se le acepta la renuncia que presentó.

—Sr. Armando Acosta y Lara, Tasador de la Dorección de Avalúos, por haber renunciado el Arqo. Alfredo Lavignasse.

LICENCIA Y CONFIRMACION

Se concedió a Américo Pedragosa Sierra, ampliación de 2 meses de licencia, y se confirma en el cargo de inspector de Administraciones de Rentas al Avaluador de Patentes Carlos Goñi Bloser, debiendo abonarse las diferencias de sueldo originadas con motivo de dicha licencia.

SUB INSPECTOR DE IMPUESTOS

Nombrose Sub Inspector de Impuestos Internos de 4a. clase a Dr. Adolfo Forteis.

VETO A UNA LEY

El Consejo resolvió ayer vetar la Ley que concede pensión a la viuda e hijos del periodista Jacinto Saldías.

LIMITES DE LA RELACION ALCOHOL EXTRADO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió el siguiente decreto:

El Consejo Nacional de Administración en uso de la facultad que le acuerda el artículo 1.o de la ley de 25 de Enero de 1906 y a los efectos de lo dispuesto por el Decreto Reglamentario de la misma, — acuerda y DECRETA: ARTICULO 1.o — Fíjanse los límites de la relación alcohol extracto y de la suma alcohol — ácido de los vinos nacionales pracadentes de la cosecha de 1921, para ser consoderados naturales, en la forma siguiente: VINOS TANTOS Relación alcohol — extracto hasta 4.5 VINOS TINTOS Suma alcohol — ácido de 12.50 hasta 18.00. — VINOS BLANCOS Relación alcohol — extracto hasta 6.5. — VINOS BLANCOS Suma alcohol-ácido de 12.50 hasta 18.00. — ARTICULO 2.o — Los vinos cuya suma alcohol - ácido sea inferior de 12.50 hasta 12.00 serán declarados naturales cuando tengan extracto reducido de 18 gramos por litro. - ARTICULO 3.o Comuniquese, etc. - Por el Consejo. -

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Diputados

La renuncia del doctor Frugoni — Su aceptación — Casa para obreros — Refuerzo de rubros.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor José F. Arias.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban varios expedientes relacionados con las denuncias formuladas contra la policía de Cerro Largo, remitidos por la Alta Corte de Justicia.

También figuraba un proyecto de un grupo de diputados batllistas sobre organización del Registro Cívico Nacional.

De inmediato se entró a la orden del día con la continuación del debate promivido acerca de la renuncia del doctor Emilio Frugoni.

El doctor Ghigliani en breve discurso aconseja la aceptación de esa renuncia, por entender que la Cámara no puede obligar al legislador a continuar formando parte de ella contra su voluntad. En cuanto al mandato imperativo, cree que no es este el momento de discutir sobre su legalidad o ilegalidad.

El doctor Secco Illa a su vez, declara que votaría la aceptación de la renuncia que el doctor Frugoni presentó ante la Comisión, pero aunque la primera, porque la considera desprovista de todo valor legal. Hace calurosos elogios de la intelectualidad y sinceridad de renunciante, y termina declarando que el Parlamento debe mirar con pesar que se aleje de él, el doctor Frugoni.

El doctor Ramírez se expresa de completo acuerdo con los elogios tributados al renunciante por el doctor Secco Illa, pero sostiene que la renuncia no debía ser tomada en cuenta.

Igualmente se opone a la aceptación el señor Bachini—quien dice que la Cámara no debía intervenir en las relaciones entre un legislador y sus electores, salvo en los casos de actos emanados de esas relaciones que trascienden al Parlamento.

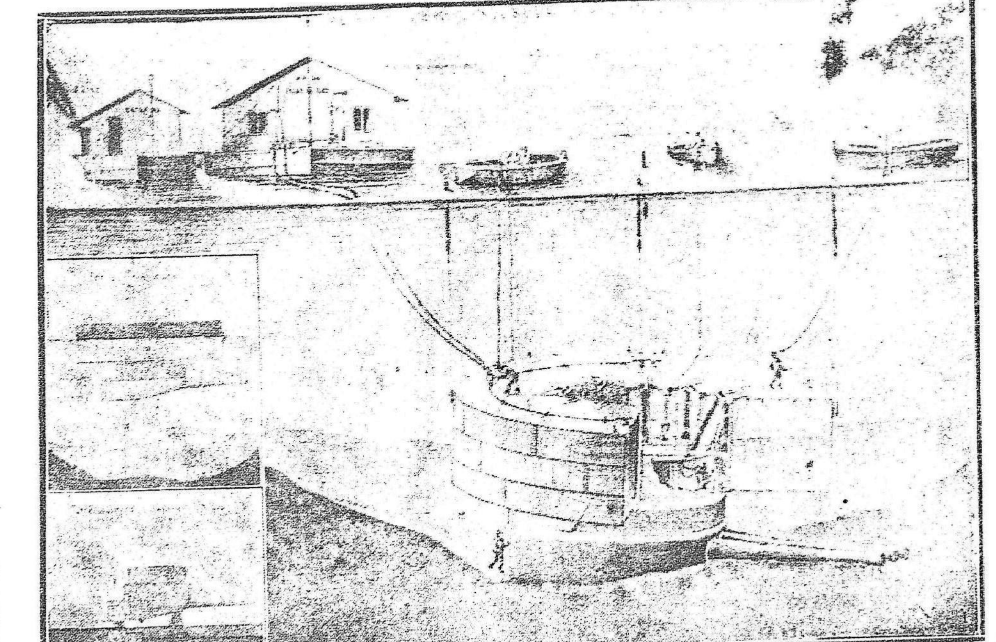
Léese algunos párrafos de la renuncia, deduciendo de ellos que el documento ha sido inspirado por el comité político que la tenía en su poder, cosa que considera inadmisible.

El doctor Terra, se pronuncia de acuerdo con el doctor Secco Illa, en cuanto al mérito del diputado renunciante, y agrega que comparte el criterio del doctor Ramírez respecto a la conveniencia de no aceptar la renuncia, que ha sido inspirada, según está visto, en la actitud de un partido comunista que, por actos que el orador no conoce, se apoderó del archivo socialista, utilizando la renuncia sin fecha que el doctor Frugoni confiara a sus electores. Este hecho, ha provocado la renuncia directa enviada más tarde por el doctor Frugoni, pero la Cámara no debe olvidar la causa originaria y debe, por lo tanto, rechazar esa renuncia.

El doctor Buero afirma que la Cámara no debía entrar a [illegible]

EL SIGLO
TARIFAS DE SUSCRIPCIONES

Prodigiosa maniobra de salvamento marítimo



A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, —como lo habrán notado los suscriptores,— hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos días completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstrucción total de los elementos de talleres.

Ferrocarriles Midland del Uruguay y Norte del Uruguay

TARIFAS

Fe de erratas

El litigio polaco-alemán en la Alta Silesia

¿Se acabará la literatura?

UNA OPINION DE RIO MAROJA Y QUE COINCIDE CON LA DEMAIER. GRAFFE

El fallecimiento de la condesa de Pardo Bazán

MANIFESTACIONES DE PESAR

El académico M. Jean Aicard

SU MUERTE EN PARIS

El ahorro postal en Buenos Aires

Diplomáticas

ADHESION A UN TRATADO

Del Río de la Plata al Lago de Titicaca

Una fantasía realizable

Don Manuel Flores

SU FALLECIMIENTO

Caja Nacional de Ahorro Postal

Balance de Saldos al 30 de Abril de 1921

DEBE:

Valores de Ahorro en Tesoro	$ 53.800.00
Boletines Postales en Tesoro	" 1.750.00
Valores de Ahorro en Tesorería	" 8.634.18
Boletines Postales en Tesorería	" 1.779.90
Boletines Especiales Canjeados	" 1.656.00
Agencia Central	" 336.33
Agencias Habilitadas	" 19.267.96
Agencias de la Capital	" 1.236.00
Escuelas Rurales	" 14.893.86
Caja	" 294.15
Banco República Cta. oro	" 3.458.84
Banco República Cta. Plata	" 131.24
Banco República Cta. Custodia (V. Nnal)	" 72.516.50
Comisiones	" 185.44
Intereses	" 234.93
Administración de Correos	" 103.55
Boletines Postales Canjeados	" 115.00
	$ 180.393.88

HABER:

Emisión de Valores	$ 108.994.70
Cuenta Corriente	" 52.386.35
Deuda de O. Públicas y Conversión 1918 (Diferencia Cotiz.)	" 1.687.50
Deuda Edificios Universitarios (id id id)	" 816.00
Empréstito de Conversión 1905 (id id id)	" 8.939.42
Bonos Construcción del Palacio Lvo. (id)	" 1.075.50
Primeros Gastos	" 77.75
Presupuesto	" 3.521.35
Cupones de Deuda Pública	" 1.799.07
Reintegros	" 1.146.24
	$ 180.393.88

Montevideo 30 de Abril de 1921.

Pedro Lapeyre (hijo), Director-Tesorero — Aníbal J. Mancebo, Contador-Gerente

Vo. Bo.
Juan J. Amézaga
Presidente

798-My. 17.

Concejo de Administración Departamental

Sesión realizada ayer

Queja de una "Asociación de Ladrones"

Noticias generales

LA VIDA CIENTIFICA

Camilo Flammarion

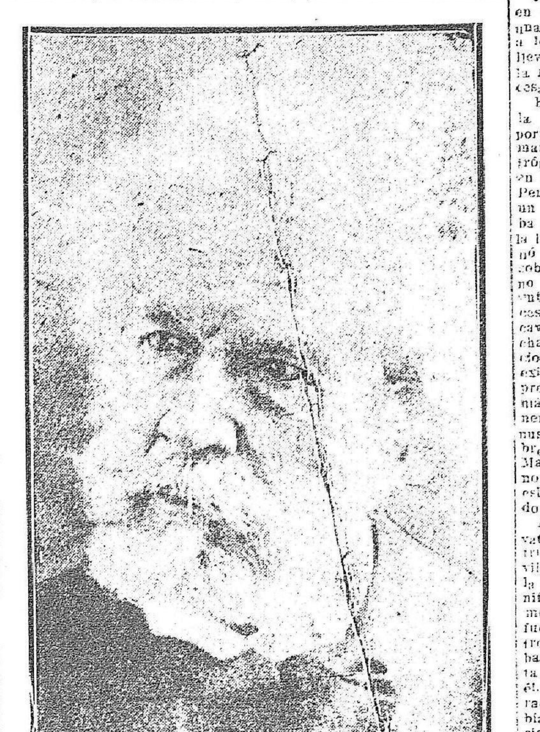
Ningún sabio ha llegado a ser tan popular como Camilo Flammarión. Es que su obra, inmensa, es para el gran público. Continuador de la obra de Arago, que había establecido los cursos de astronomía popular en el observatorio de París, Flammarión pasó a ser poeta de esa ciencia que parecía entonces tan huraña; y su palabra inflamada, sus escritos llenos de atractivos, pusieron la Astronomía al alcance de todos aquellos que hasta esa época se habían sentido ajenos a ella.

Antes de él, la Astronomía era ...norama del mundo", de Le Couturier, y las "Cartas a Palmyre sobre la Astronomía", de Charles Lisken. Para él entrar al Observatorio fué el colmo de la dicha.

Cuatro años permaneció allí, bajo la férula del terrible Le Verrier, hasta el día en que habiendo escrito una nueva obra: "La pluralidad de los mundos habitados", siguió la misma suerte de tantos otros de sus colegas: fué obligado a "dimitir". Una vez libre, cobró alas, y numerosas fueron las revistas, "Cosmos" entre otras, que solicitaron al punto su ...que cada año el ya lustre sabio publicaba nuevos libros con un éxito, siempre creciente: en 1865 publicó 'Los mundos imaginarios y los mundos reales": en 1866: "Las maravillas celestes": en 1867 "Dios en la Naturaleza". A todas esas colaboraciones agrega luego otras y otras; inaugura un curso de astronomía popular en la escuela Turgot. Da conferencias en París, y en provincias recorriendo las principales ciudades de Francia, de Bélgica, de Suiza. Su fama cunde por el universo.

Y su producción literaria brota en el trascurso de los años con una fecundidad imponente y voló a los cuatro rumbos del mundo llevando el genio del maestro y la radiación de la ciencia francesa.

En 1867 Delaunay sometía a la Academia de Ciencias importantes observaciones de Flamarion acerca de la luna. El astrónomo se interesaba asimismo en la tierra y en su magnetismo. Pero la meteorología lo atraía de un modo particular, pues hallaba en ella lazos misteriosos que la ligaban con la astronomía...



Autógrafo del astrónomo eminente

Sindicato Médico del Uruguay

EL CASO DEL SACERDOTE VILLA

El Presidente de la República

La embajada chilena

Estudios literarios

José Asunción Silva

La batalla de Las Piedras

Nueva aplicación de los rayos X

Deportes y deportistas

FOOTBALL

BOXEO

Vida Social

EL TE DEL DOMINGO—

Centro de una brillante fiesta fué el domingo de tarde el salón del Parque Hotel, pues se realizó el té danzante de todos los domingos. Un nucleo considerable de gente conocida bailó hasta las 8 y media, a los acordes de buena música.

Alfonso XIII, circula la siguiente esquela:

Señor... La Junta Directiva tiene el honor de invitar a usted a la velada, y baile que en conmemoración del cumpleaños del Rey de España don Alfonso XIII, se celebrará en los salones de este Centro, el martes 17 del corriente, a las 10 de la noche.

BODAS —

El sábado próximo, de noche, tendrá lugar la boda de la señorita María Luisa Denis Landivar con el señor Eduardo Gomez. El acto se verificará en la mayor intimidad.

—Dió motivo a una reunión selecta, la boda de la señora Tula Díaz Moreira con el señor Raúl Alvarez Aguiar. Las contrayentes recibieron cantidad de obsequios. Han fijado su residencia en una casa de la calle Carmen.

—Visitó oficialmente a la señorita Elisa Bermudez García el señor Ricardo Olarriaga Meneses.

—Se verificó el sábado la boda de la señorita Amelia Vallarino con el señor Ricardo Corrinas.

—Anoche se realizó en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita María Elena Cateura con el señor Ulises Ferreira Correa.

En el contrato civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores Rodolfo Conforte Podestá, Jorge A. Cateura, doctor José María Delgado y Alejandro Beisso y por parte del novio los señores doctor Bernardo Riet Correa, doctor Arturo Lorenzo y Losada, ingeniero Orestes Ferreira Correa y doctor Juan F. Ferreira.

La ceremonia religiosa que se efectuó despues fué apadrinada por la señora Angelina F. de Riet Correa y el señor José F. Cateura.

—El 27 de este mes se realizará el enlace de la señorita Elina Carvalho Rodriguez con el señor...

—El 3 del próximo mes de Junio se efectuará el enlace de la señorita Ermelinda Cunha con el señor Carlos Riviere.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Juan León Cunha, Dr. Clivio Nario y Pedro Riviere y por parte del novio, los señores Dr. Rodolfo Mezzera, Mario Marquez y Carlos Riviere Podestá.

Apadrinarán el acto religioso la señora Clara Podestá de Riviere y el señor Israel Cunha.

VIAJEROS —

A Buenos Aires y de allí seguirá viaje a Rosario, el señor Juan Luis Alzola Zabaleta.

—Para Minas el señor Eduardo Liñan.

—De Flores el señor Jacinto Barboza.

—De Maldonado el señor Eduardo M. Aguirre.

—Para el interior el señor Alfredo Artagaveytia.

—De Buenos Aires el señor Julio Fernandez Alves.

—Para Maldonado el señor Eduardo Mariño.

—De B. Aires el señor Enrique Wilson.

—La señora Carmen Belgrano de Posadas regresó de B. Aires.

—En el vapor "Mansillia" que sale mañana, se embarca para Europa, acompañado de su familia el señor Jorge Guyomard.

El señor Guyomard visitará varias capitales europeas para adquirir novedades para su...

...cinematográfico americano, en vísperas de volver a contraer enlace con su esposo, del que se hallaba divorciada:

NUEVA YORK, Mayo 12— (United Press)—La estrella del cine Pauline Frederick, ha anunciado que se volverá a casar con William Mack, si "se porta bien". Se efectuó ese divorcio en el mes de Diciembre pasado.

CONCERTISTAS EN VIAJE—

Un telegrama anuncia que a bordo del "Victoria Eugenia" se ha embarcado el célebre guitarrista español que tanto éxito obtuviera entre nosotros el año pasado.

También en el mismo buque se ha embarcado la pianista Tina Lemer, de la que hay muy buenos informes.

Una grata nueva es la confirmación de la venida del cuarteto Wedling, que dirige el violinista de ese nombre y cuya fama es grande en todos los círculos artísticos. Estará entre nosotros en Agosto e inaugurará los conciertos del Cervantes, el cual no podía tener mas digno bautismo musical.

BENAVENTE NO ESCRIBIRA MAS OBRAS DE TEATRO—

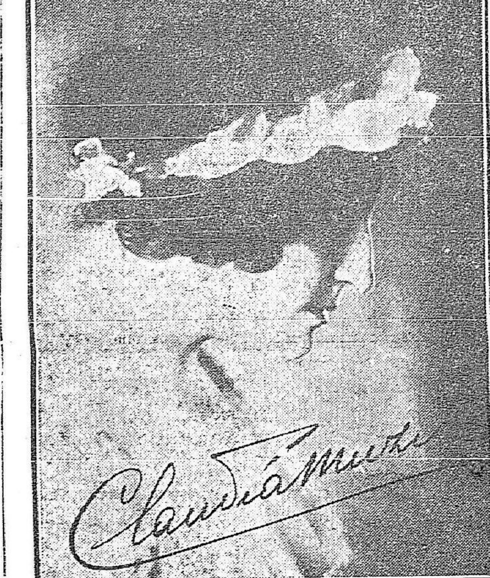
Un despacho de Madrid dice que Jacinto Benavente ha declarado que no escribirá más obras de teatro. Se atribuye esta decisión a los ataques que le ha dirigido la crítica con motivo de sus estrenos últimos. Es de lamentar la decisión de uno de los primeros dramaturgos modernos, que si no perjudica a la gloria que se ha conquistado, priva a la escena de nuevos y geniales producciones.

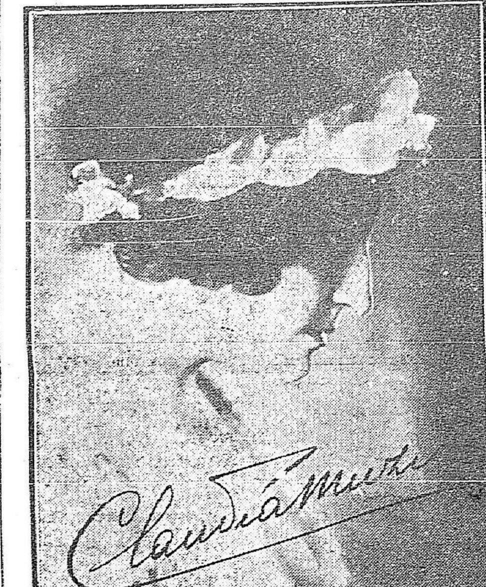
VIAJE DE UN ARTISTA—

PARIS, Mayo 16—El barítono Jean Bourbon...

TEATROS

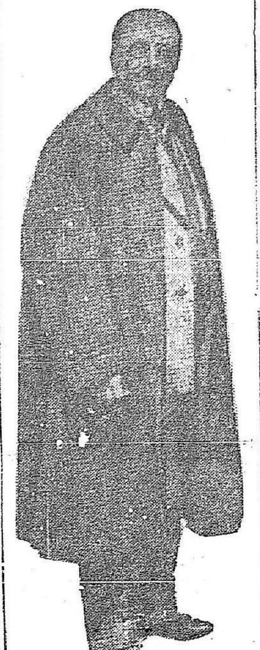
DE LA GRAN OPERA





Claudia Muzio. — Eminente soprano que volverá á deleitarnos con su arte exquisito en la próxima temporada lírica de Solís.

LA LIRICA DE SOLIS



Giorgio Polacco.

...tarán las siguientes obras: "Así se escribe la historia", 2 actos de los Alvarez Quintero y "El vestido azul", un acto, de Jacinto Benavente; "El lestre huésped", tres actos, de los Alvarez Quintero y "Caprichos del amor y de la suerte", obra clásica de Marivaux, versión castellana del doctor Blixen.

ARTIGAS —

...durante el desarrollo de la carrera. La última se resolvió por el favorito de Grey quien venció al favorito Marocco, por escasa distancia, después de luchar con el... los últimos trescientos metros. De doblete estuvieron Moreno y Montero. Se jugó por valor de 113,436 pesos, distribuyéndose en premios 10,695 pesos.

SERVICIO TELEGRAFICO

En Alemania se juzga muy peligrosa la situación de la Alta Silesia

EN ALEMANIA SE JUZGA MUY PELIGROSA LA SITUACION DE LA ALTA SILESIA

BERLIN — La prensa alemana comenta la situación en Alta Silesia.

ten sobre el hecho de que la inter-

La mayoría de los diarios insisvención del ejército alemán acarrearía terribles complicaciones.

El diario "Friheit" dice que el pueblo alemán no quiere en ningún momento una nueva guerra.

"Vorwaerts" estima que las pa-...

...tes diplomáticos en el extranjero, se dice que esos informes no son completos, y si bien según los puntos de vista oficiales el Gobierno norteamericano considera que los intereses norteamericanos no están en juego, se conoce el deseo de los Estados Unidos de ver el retorno de las consideraciones normales en Europa tan pronto como sea posible.

La opinión general es que si la ocasión favorable se presenta el Gobierno Norteamericano inter-...

...Se cree en los circulos bien informados que el Gobierno Norteamericano no asumió ninguna actitud respecto a esta cuestión y no tomó ninguna medida que pueda indicar que haya tomado partido por el punto de vista francés o inglés.

Mientras los Estados Unidos recibieron informaciones sobre esta cuestión, de sus representan-...

ECOS DEL TURF

La reunión de anteayer

POLICIA

...chado de sangre.

El mencionado Mañé está prontuariado por robo.

Los delincuentes se alojan en la carcel, estando a disposición de la justicia.

La policía continúa sus indagaciones a fin de esclarecer debidamente lo sucedido y determinar la responsabilidad de cada uno de los culpables.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587

GACETA RURAL

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

Año III — Núm. 799
Martes 17 de Mayo de 1921

PORTE PAGO

Valor de la tierra

...Juan B. Arnaud y Agustín Anaía a Alberto J. Hoeninghaus 338 hectáreas a $ 45 la hectárea.

Arrendamientos en Paysandú

El señor Adolfo Horta, ha cedido en arrendamiento al Gabino Vigiliar, una fracción de campo compuesta de 162 hectáreas, ubicada, en la 11.a sección judicial del departamento, en la suma de 549 pesos anuales, por el término de dos años.

—El señor Manuel Vazquez Ferreiro subarrendó a los señores Sebastián é Ignacio Delgue, una fracción de campo ubicado en la 10.a sección judicial del departamento, compuesta de 266 hectáreas, por la suma de seis pesos anuales la hectárea, por el término de cuatro años.

—El señor Juan Lichero, cedió en arrendamiento al señor José Gregorio Mujica, una fracción de campo compuesta de 404 hectáreas 9447 metros, ubicada en la 2.a sección judicial del departamento, en la suma de 659 milésimos la hectárea anual, por el término de 24 meses.

Apuntes de un agricultor

LA CEBADURA DE LAS GALLINAS

En el condado de Sussex la cebadura de las gallinas es una importante, iniciada hace no menos de dos siglos.

En aquella época se principió por introducir con la mano el alimento en el buche de las aves, pero desde hace muchos años éstas han sido cebadas con máquinas especiales. La industria se limita casi exclusivamente al condado de Sussex, y sus principales centros son Uckfield y Heathfield, de donde salieron en 1893 más de un millón de gallinas cebadas. Esta cifra fué aumentando rápidamente año tras año, hasta que, en 1913, sólo a Londres se enviaron 1.700 toneladas.

Las grandes proporciones alcanzadas por esta industria lucrativa se deben a la invención de la máquina de cebar, con la cual se introduce fácilmente en el buche de las aves el alimento necesario. Algunas máquinas pueden cebar por año hasta 35.000 gallinas que, cuando sólo tiene cuatro meses, suelen pesar entre siete y ocho libras. De este modo la carne de los animales es en extremo agradable y tierna, alcanzando precios muy elevados.

VENTAJAS PARA ESPAÑA Y SUDAMERICA

En las regiones cálidas la industria daría excelentes resultados, sobre todo si se combinase con la preparación de manteca...

...tiene un pedal, al cual se ajusta una biela; ésta, en su extremo superior, tiene un émbolo que, al funcionar en un cilindro, hace pasar por el tubo de caucho, hace pasar por el tubo de caucho, a cada movimiento del pedal, cierta cantidad de alimento desde la tolva al buche de la gallina.

Quienes no han visto la operación es cruel y, por lo tanto, censurable; pero las aves nutridas una vez de esta manera, no oponen después la menor resistencia, lo cual prueba que no sufren.

LAS JAULAS

El resto del equipo consiste de jaulas, colocadas sobre estacas que las levantan a cierta altura del suelo; de este modo se facilita el trabajo y se evita que las gallinas sean atacadas por ratas u otros animales.

Las jaulas tienen tres divisiones, en cada una de las cuales hay cinco o seis gallinas. En la parte exterior se colocan los comedores, pues con el fin de que ensanche el buche, es costumbre alimentar a los animales con productos blandos durante una o dos semanas. De esta manera pueden recibir mayor cantidad de alimento cuando comienza la cebadura. Esta suele durar unos doce días, no consiguiéndose después que los animales engorden más. El mejor alimento consiste de 1 parte de leche desnatada, 1 1/4 de grasa, y otra de avena bien molida que debe incluir 1/16 de cebada.

Federación Rural

Continuando —según lo prometimos en nuestro número anterior— con la publicación de las respuestas que el Consejo de la Federación Rural ha recibido de los Municipios acerca de la fórmula que esta Corporación ha propuesto sobre el importante problema de la entrega del 50% del importe de la Contribución Inmobiliaria a la campaña, damos hoy las notas de los siguientes departamentos:

DEL CONCEJO DE A. DE SAN JOSÉ

San José, Mayo de 1921. - Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga.

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota No. 95, fecha diez y seis del corriente de la Institución que Ud. tan dignamente preside, cumpliéndome manifestarle que este Consejo agradece intimamente los propósitos que la Federación Rural abriga y hace valer su favor de los Gobiernos Departamentales relativamente a la entrega del 50% del Impuesto Inmobiliario que según la ley 13 de Noviembre, les corresponde y necesita para el desarrollo de una acción eficiente en pró del progreso nacional.

Restar esos recursos a los departamentos en el preciso momento en que sus autoridades inician su obra patriótica, es id contra la autonomía conseguida y propiciar su fracaso, razón por la cual deben agradecerse las gestiones que, como la de la Federación Rural, se dirigen a mantener en todo su vigor el imperio de una ley tan promisora como la que creó el gobierno y administración interna de los departamentos.

A la vez, debo significarle que en este departamento no se han impuesto gravámenes a la tierra ni a los ganados, no sólo porque se contaba con aquellos recursos, sino que también porque la H. Asamblea y el Consejo pensaron que en esa materia debían circunscribir su acción con arreglo a los recursos establecidos y proceder de acuerdo con las exigencias y el sentir de la población.

Reitero a Ud. con ese motivo, las seguridades de mi mayor consideración y estima. Carlos Larriera. Presidente. F. Espinola. Secretario.

DEL CONCEJO DE A. DE FLORIDA

Florida, Mayo de 1921. — Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga. Montevideo.

Al acusar recibo de su nota fecha 16 del corriente y copia acompañada, de su petición al Cuerpo Legislativo prestigiando la fórmula para que se dé a los Municipios el 50% de la Contribución Inmobiliaria, cúmpleme significar a ese H. Consejo, que en este Departamento no se ha creado impuesto de ninguna clase y a que se refiere su cita comunicación.

Con tal motivo saludo a Ud. con mi mayor consideración.

FIRMADO: Antonio Ma. Fernández, Presidente. Francisco López. Secretario.

SESIÓN DEL CONSEJO

Hoy martes 17, celebra su novena sesión ordinaria el Consejo de la Federación. La reunión promete ser muy laboriosa porque existen en la Orden del Día importantes asuntos, entre otros varias consultas, enviadas por el Ministerio de Industrias sobre las cuales ya han emitido dictámen las Comisiones respectivas, debiendo al Consejo resolver sobre ellos.

De acuerdo con lo que precede la Secretaría cita a todos los señores Miembros para reunirse en el local social, hoy mate a las 5 de la tarde.

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DEL 24 y 25

Han empezado ya los preparativos para la gran Exposición de Ganados Gordos y Cereales que organizada por la Asociación Rural del Uruguay, se realizará en los locales de Melilla y "El Prado" durante los días 24 y 25 del corriente.

El primer día se realizará el el concurso de Ganados Gordos, cuya inauguración tendrá lugar por la mañana, vendiéndose los productos expuestos por la tarde.

Para ese acto han sido invitados los Poderes Públicos y las Asociaciones Rurales de todo el país.

En cuanto a la Exposicion de Cereales, quedará abierta al público el día 25 por la mañana.

La venta de los porcinos gordos, sección que se realiza también en el Prado, se hará por la tarde.

La Exposición de Cereales, ha despertado extraordinario interés. Prueba de ello es el número enorme de exposiciones que registrará.

De todos los departamentos de la República han empezado a llegar las muestras, que suman ya algunos cientos.

El doctor Boerger, director del Semillero Nacional de "La Estanzuela", designado jurado por la Asociación Rural del Uruguay, ha comunicado que se hallará en Montevideo el día 20, para dar comienzo de inmediato a las tareas.

La Junta Directiva ha invitado igualmente a los Poderes Públicos, Asociaciones y diversas Instituciones.

Puede descartarse desde ya el éxito grande de este torneo.

EL CULTIVO DE LA TIERRA

PRESENTE

PASADO

Arboricultura

LA PODA DEL EUCALIPTO

Es mucho lo que se ha generalizado la mala costumbre de podar los eucaliptos durante su primer año de plantación, siendo que es una práctica perjudicial y que sólo debe adoptarse en casos determinados.

Cuando los arbolitos tienen unos ochos meses de plantación han adquirido buen desarrollo, se nota que las ramas inferiores han crecido bastante y debido a los riegos y vientos a ladearse y algunas caen si no se les coloca a tiempo un tutor.

Esta observación de los agricultores los determina a hacer la poda de sus eucaliptos cortando completamente todas las ramas inferiores para no dejar sino la copa o sea una tercera parte más o menos de toda la vegetación que tenía, el arbolito.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

COMERCIO E INDUSTRIAS

RESUMEN DE LA SEMANA

IMPORTACION

En el transcurso de la semana que terminó no se modificaron las características del mercado de importación. Reinó la misma tranquilidad que en los anteriores realizándose negocios, cuya importancia no fué mayor.

Los arribos tambien fueron limitados como se puede comprobar por la siguiente

ESTADISTICA

A

Aceite de algodon caj. 500; id id lubrificante, bar. 10; id id mineral, caj. 126; aceitunas, boc. 4; achicoria, caj. 10; agricultura, implementos de, bult. 146; alambre galvanizado, roll. 610; id id de cobre, bult. 102; id id tejidos de roll. 50. Alfalfa, semilla de, española, bols. 50; alfombras fds. 20; Almendras, bols. 17; alquitran, aceite de, barr. 107; armería, art. de cej. 378; arroz, bols. 1700; arsénico, barr. 122; automóviles y acc. caj. 13; azúcar bols. 10.117; azulejos, bult. 1500.

B

Bacalao, cj. 25; Bazar, art. de, caj. 120; Bitter, caj. 50; Botellas vacias, frd. 187.

C

Café, bols. 2650; carton, fds. 158; cebada bols. 195; celuloide, art. de, caj. 2; cemento, bar. 250; cigarros, caj. 1; ciruelas secas caj. 35; cognac, cj. 40; conservas varias, cj. 10; corcho tapones de, fard. 39.

D

Droguería, art. de, caj. 107; Escritorio, art. de, caj. 6; Estereotipia, art. para, caj. 2.

F

Farmacia, art. de, caj. 80; Ferretería, art. de, caj. 740; Flores artificiales, caj. 3; Fotografía, art. de. caj. 1; Fruta fersca, bul. 123; id id seca, bult. 98; Fuel oil barr. 30.000.

G

Garbanzos, bols. 60; gasolina, caj. 10.000; gas oil, barr. 100; goma, art. de, caj. 4; id id arábiga, bols. 30; guantes, caj. 4.

H

Habas, bols. 10; Hierro, art. de, bult. 1623; id id barras de, 1896; id id tubos de, jueg. 846; id id pintado bulto, 470; Hongos secos, [illegible] 1; id id en aceite, caj. 1; Hu[illegible] caj. 4.

I

Impermeables, tela, caj. 6.

J

Jabón, para tocador, caj. 1.

L

Laboratorio, art. para, caj. 27; [illegible]

sos 65.00 cajón, id id: clases finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 10.50 a 11.00; francés cajón de 8 latas de 2 1/2 kgs. de $ 29.50 a 31.

De algodón americano, lata de 10 1/2 kilos neto, de $ 6.30 a 6.40, al llegar a $ 5.90.

Entraron 500 cajones aceite de algodón: 10 barr. id lubrificante y 126 id id mineral.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para barriles de 2 ks. neto, de $ 1.35, 1.40 a 1.60; en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.60 a 6.70 en frascos grandes, de $ 9.50 a 10.00 docena; id id medianos, de pesos 6.50 a 6.70; id chicos, $ 3.50.

Entraron 4 bocoyes.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 0.22 a 0.23 el litro.

No hubo entradas.

ARROZ — Cotización de pesos 2.50 a 2.70 los diez kilos, valenciano legítimo.

Otras clases 2.30 a 2.45.

Mercado flojo para todas las otras clases por existencia muy abultada y cambios favorables a la importación.

Entraron 1700 bolsas.

AZUCARES — El mercado cuenta con abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental, en terrones, $ 3.60, en pancitos, $ 4.00.

Brasileño, cristal, calidad buena de $ 2.35 a 2.40 terciado, de $ 1.90 a 1.95.

Americano, de $ 2.85 a 2.90.

Mercado flojo.

Entraron 10.117 bolsas.

BITTER — Puyastier, $ 15.50 a 16.00 el cajón.

Poca existencia.

Otras marcas de $ 11.00 a 14.00.

Entraron 50 cajones.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 4.25 y 4.00 respectivamente.

Río 1.a, $ 3.90; 2.a $ 3.70; 3.a, a $ 325 los 10 kilos con 5 o|o de descuento.

Mercado estable.

Entraron 2.650 bolsas.

CAÑA — La plaza cuenta con ilimitada existencia de la Habana.

Cotizacion: En bocoy de pesos 0.68 a 0.70 el litro.

Brasil 0.60.

No hubo entradas.

Mercado sigue firme.

COGNAC — Cotizaciones: Francés Hennesy, de 33.50 a 35, según envase y clase; Martell, pesos 35 cajón de 12 botellas.

Entraron 40 cajones.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; [illegible]

Elaborada en el país blanca de pesos 1.80 a 1.90 según vases.

No hubo entradas.

SAL—Fina, de $ 0.60 a 0.64 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 2.00 a 2.25 los 100 gkrs.

No hubo entradas.

TE—Existencia buena. Precios: de $ 1.50 a $ 2.50 kgr. según marca y clase.

Mercado firme y precios en suba.

No hubo entradas.

VERMOUTH Cinzano $ 16.30 a 16.50 cajón de 12 botellas; Ballor, de $ 15.50 a 16.00; Nolty Prat, de 13 a 13.50; Martini y Rossi, 15 id id.

No hubo entradas.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de 0.43, a 0.45 y de 0.62 a 0.65 el litro

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 15 botellas: en bordalesa, $ 0.34.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.30 y 0.35 litro.

Chianti legítimo de $ 16.00 a 17.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas.

Argentino: de $ 0.32 a 0.33.

Chileno: $ 0.34 el litro.

Nacionales: de $ 0.16 a 0.18.

Mercado flojo para los extranjeros y los nacionales.

Entraron 296 cajones vino de Champagne; 217 envases varios españoles; 45 caj. espumante; 93 id id francés y 75 envases varios, italiano.

WHISKY—De $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

No hubo entradas.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de $ 3.60 a 3.70 los 10 kgrs.; de $ 3.40 a 3.60 las especiales; y las inferiores, de pesos 2.50 a 3.00.

Mercado flojo.

No hubo entradas.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasea todavía. Cotización: Cardiff o americano, a bordo, $ 26, trasbordados a lanchas, pesos 27.50; entregado sobre vagón, 27.00; a domicilio, $ 28; entregado a vapores y vaporcitos, $ 27.

No hubo entradas

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos [illegible]

Artículos de barraca

Productos agrícolas

EXPORTACION

Informaciones comerciales del Exterior

Exposición I. de lechería

La mortandad de ganados en Estados Unidos

El mercado de lanas en Estados Unidos

Tarifas de emergencias

Cereales a término

Mercado de azúcar

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Productos ganaderos

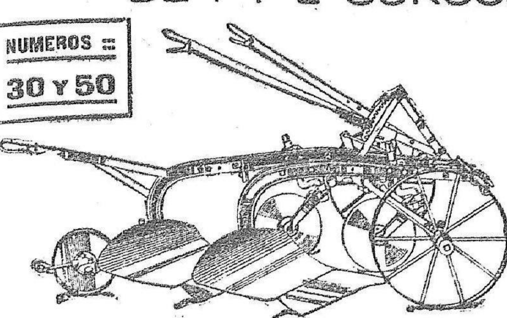
Bolsas extranjeras

CAMBIOS

Mercado de cambios

Mercado de lanas

Precios corrientes





Frutos de barraca

Mercado de cereales

OTROS PRODUCTOS

Cámara de Comercio Italiana

Notas forenses

Venta de propiedades

Registro de hipotecas

REMATES

GOMENSORO Y CASTELLS

Plomo, cobre, hierro, bronce, materiales eléctricos, envases, cascos, cajones en los depósitos frente a la Usina Eléctrica, Calle Santa Fé entre Jujuy y Mendoza.

EL DOMINGO 22 de MAYO a las nueve de la mañana, remataremos al mejor postor por orden de la administración de las Usinas Eléctricas del Estado, en lotes a la vista: 20.000 kilos plomo en lingotes, 9000 kilos cobre limpio, 20.000 kilos hierro dulce, 15.000 kilos hierro fundido, broncé, lámparas arco, carbones, corto-circuitos, fusibles, clavos, tornillos, bulones, herramientas, carteras, soldadores, globos, pantallas, e infinidad de materiales eléctricos nuevos y usados. Además cantidad de cascos, barriles, cajones, latas, listones, madera, leña y demás artículos que están en exhibición de 7 a 11.30 y de 13.30 a 17.30.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. Más datos, Piedras 318.

GOMENSORO Y CASTELLS

Alambre de acero, ovalado, galvanizado, con muy poca avería. En la Dársena 2, calle Juncal.

EL JUEVES 19 de MAYO a las 15 horas, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda; desembarcado del vapor "Amiral Treudé". En lotes a gusto de los compradores: 14 rollos No. 19|17; 49 rollos No. 18|18; 100 rollos No. 17|15; 30 rollos No. 16|14 alambre de acero ovalado, galvanizado de 45 kilos. Venta despachado. Garantía 20 o|o. Comisión 5 por o|o.

Más informes Piedras 318.

Gomensoro & Castells

100 toneladas — 10 000 metros, tirantes livianos perfil belga. En lotes a gusto de los compradores. — En la Dársena 2, calle Juncal, frente al Hangar 10.

EL JUEVES 19 de MAYO a las 15 horas, remataremos al mejor postor, orden terminante de vender, por liquidación de factura, recién llegados por vapor "Leopoldo II".

2500 metros lineales perfil 100x42 de 7 k. 75 por metro.

2500 id. id. id. 120x44 de 8 k. 62 por metro.

2500 id. id. id. 140x47 de 10 k. 20 por metro.

2500 id. id. id. 160x50 de 12 k. [illegible]

Gomensoro y Castells

Gomensoro y Castells

GENERALES

Al Comercio

VAPOR BELLE ISLE

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 1, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 19 de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 14 de 1921.—El Gerente.

Liga de Defensa Comercial

Atendiendo a una petición de varios asociados de esta Liga, se invita al comercio y a las personas que tengan interés en el asunto cambios a una reunión a celebrarse en este local el jueves 19 del corriente a las 5 p. m. con el objeto de tratar sobre el proyecto presentado por el señor diputado doctor Ghigliani a la Cámara de que forma parte.—El Secretario.

Dirección de O. Municipales

Licitación pública

Montevideo, Mayo 9 de 1921.—Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Baltasar Vargas (ex-San Martín), entre las de B. Cavia y Washington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles de las 14 a las 17 [illegible]

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 10 de 1921.

Convócanse postores para la construcción de una sala de espera en el desembarcadero de ganado en la Tablada Norte, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 27 del corriente a las 16 horas.

La Dirección.

951-May. 27

Compañía Americana de Luz y Tracción

BUENOS AIRES

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente, se pagará en las oficinas del Banco Popular del Uruguay, el saldo del dividendo acordado de 7 o|o correspondiente al ejercicio 1920, contra el cupón No. [illegible] de las acciones emitidas.—Montevideo, Mayo 12 de 1921.

957-May. 18

Universidad de la República

Por resolución del Consejo Central Universitario, dictada a pedido del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, convócase a los señores profesores, estudiantes y profesionales de Odontología, para la elección de sus respectivos representantes en el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología.

El acto eleccionario se efectuará en la Facultad de Medicina, el día 13 de Junio del corriente año, en el siguiente orden:

1o. De las horas 17 a las horas 17 y 30, la de los delegados de los profesores.

2o. De las 17 y 30 a las horas [illegible]



VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova

MENDOZA	16 de Mayo
FORMOSA	1 de Junio
CORDOBA	16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE	25 de Mayo
QUESSANT	14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia	18 de Mayo
Lutetia	15 de Junio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Ambares y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles. Cafés. Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible] (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fasaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 180
Teléfono: Cooperativa de Montevideo, [illegible] (Central)
Sociedad Cooperativa, [illegible]
[illegible]-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]—Montevideo
1435-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 2670 (Central). Mlo.vnz.dga-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PURITAS
Harinas para SOPAS

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA	para SOUTHAMPTON alrededor	Mayo 28
ALMANZORA	id.	id.	Junio 11

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL alrededor	Mayo 24
DARRO	" "	Junio 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo P. MAFALDA
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo RE VITTORIO
Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

CITRAL
Bebida sin alcohol

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA G. ORDINARIA

2a. Convocatoria

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 27 del corrinete Mayo a las 16 horas, en el escritorio de la compañía, calle Uruguayana esq. La Paz (Bella Vista). — El Secretario.

Orden del día. — Memoria y balance general del año 1920.

923-May.. 25

Ministerio de O. Públicas

Dirección de Arquitectura

PRIMER LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para la ejecución de obras sanitarias en los pabellones No. 3 y 4 para asilados, pabellón de administración y pabellón de cocinas del Asilo "Luis Piñeyro del Campo" (Unión) de estricto acuerdo con los recaudos que se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, calle Uruguay No. 1171, todos los días hábiles.

Las propuestas en el sellado correspondiente, $ 0.25, se recibirán bajo sobre cerrado, en esta secretaría el día 19 del corriente a las 15, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio fuese más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 3 de 1921. — Carlos F. Bocage — Oficial 1o.

910-May. 18

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por mas informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 6 de 1921.

Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Carapé entre la de 20 de Septiembre y el Bulevar General Artigas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La Dirección.

934-May 20

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO. —Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

SALUS
LA MEJOR AGUA MINERAL

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 · 25 DE MAYO · 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
130, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. E. GORLERO, Gerente.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . .	1 %	anual
" cuentas corrientes acreedores. . . .	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	[illegible] %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses . .	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . .	1 o/o anual
Otros depósitos.	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses.	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.455.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . .	[illegible] % anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000 . .	[illegible] % "
" " " " mayor suma . .	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	[illegible] % "
" " 60 "	[illegible] % "
" " 90 "	[illegible] % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Bidets
Lavatorios — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro do Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente

Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|。 en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

277-v.n.o.-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado	$ 2.500.000.00
Reservas.	" 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso.	4 % "
" " " 60 " " "	5 % "
" " " 3 meses fijos	5 % "
" " " 6 " "	6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 % "

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Ceballati N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 1 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas $ 120.00. QUINTAS—Asencio N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 663, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.